

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER009F : DERECHO POLITICO
PERIODO : Segundo semestre 2017

PROFESOR : Miguel Angel Fernández - Alejandro Parodi

HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre	
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones	
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto	
Feriados	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre	
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre	
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto	
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende contribuir a la comprensión y análisis general del fundamento filosófico y dogmático del Derecho Constitucional, a partir de los conceptos de filosofía política utilizados en esta disciplina jurídica y las instituciones políticas fundamentales del orden constitucional. El curso busca entregar una visión general del Derecho Constitucional, sin referirse necesariamente a un sistema jurídico en particular, teniendo presente sus desafíos actuales.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad		
	Viernes 6 de	octubre
Ponderación de la prueba	25%	
Contenidos de la prueba solemne	Caso práctico	
Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.	Lecturas	
	Materia de clases	Х
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	Х

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de	Ponderación	Modalidad de la
	las evaluaciones	(%)	evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			

Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles	07/09	25	Escrita
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es)	·		
Control de Lectura			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 20 de noviembre
Ponderación del examen No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	50%
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Deberá justificarse con el profesor con anterioridad a la fecha fijada para la prueba.	

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	Χ
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	
El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final, pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre No se exigirá ni se calificará la asistencia		Х
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia	Consecuencia incumplimiento

Observaciones			

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	No
Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Sergio Fuica Gutiérrez	sergiofuica@gmail.com
2	David Herrera Vega	djherrera@uc.cl